

ACUERDOS DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ADVERO PROPERTIES SOCIMI, S.A.

ADVERO Properties SOCIMI, S.A. ("ADVERO" o "la Sociedad") celebró Junta Universal de Accionistas en fecha 4 de mayo de 2022, con la concurrencia de accionistas presentes (44,58%) y representados (55,42%) que titulaban en su conjunto el 100% del capital social, quedando aprobados por unanimidad los acuerdos del orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Aumento de capital de la compañía. Aumento de capital en 679.576 acciones, por valor nominal de 5,00 euros por acción y prima de emisión 4,50 euros, con cargo a aportaciones dinerarias, con reconocimiento del derecho de suscripción preferente y modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.
2. Reección y Nombramiento de Consejeros de la Compañía, previa fijación de su número dentro del mínimo y máximo previsto estatutariamente.
3. Delegación de facultades.
4. Ruegos y preguntas.
5. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la Junta.

ACUERDOS

1. Aumento del capital social en 679.576 acciones de la misma clase y serie que las actualmente en circulación, de 5,00 euros de valor nominal y 4,50 euros de prima de emisión, con cargo a aportaciones dinerarias, por un importe total de 6.455.972 euros. Resultado de esta emisión, compondrán el capital social 4.217.061 acciones. Concurriendo la totalidad de los Sres. Accionistas, éstos renunciaron en lo menester y expresamente a su derecho de suscripción preferente por la parte de la emisión que no éstos no suscribieron. Se aprobó la modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales a fin de que recoja la variación del capital social tras dicha emisión
2. Fijación en 11 del número de miembros del Consejo de Administración. Reección y Nombramiento por el plazo estatutario de cuatro años a las personas detalladas a continuación:

- Reelección por el plazo estatutario de cuatro años de la sociedad **ADEQUITA CAPITAL LIMITED** sociedad debidamente constituida bajo las leyes de Inglaterra y Gales, domiciliada en Londres W1K 6LX (Reino Unido), 20 North Audley St, 5th floor, inscrita en el Registro Mercantil de Inglaterra y Gales bajo el número 10431800 y titular del NIE nº N8267259C.
- Reelección por el plazo estatutario de cuatro años de la sociedad **RIUARAN, S.L.**, con NIF nº B-55.602.544, con domicilio social en Tarragona (43007), C/ Oscar Espla nº16, constituida por tiempo indefinido, en escritura autorizada por el Notario de Tarragona, don Juan Ramón Allué Segura, el día 28 de mayo de 2013, número 830 de protocolo. INSCRITA en el Registro Mercantil de Tarragona, en el Tomo 2.752, folio 112, hoja número T-45.566.
- Reelección por el plazo estatutario de cuatro años de **D. Jorge Vera Suñé**, mayor de edad, de nacionalidad Española, provisto de D.N.I nº 46.128.628-N.
- Reelección por el plazo estatutario de cuatro años de la sociedad **PARWING, S.L.**, con NIF número B-58.876.319, domiciliada en Barcelona (08028), calle Violant d'Hongria, número 107; constituida por tiempo indefinido bajo la forma de Sociedad Anónima, en escritura autorizada por el Notario de Barcelona, Don José Marqueño de Llano, el día 4 de julio de 1989; transformada en sociedad de responsabilidad limitada mediante escritura otorgada ante el Notario de Barcelona, Don Víctor Alonso Cuevillas Sayrol, el 28 de diciembre de 1990; y adaptada a la Ley de Sociedades Limitadas en escritura otorgada ante el Notario de Barcelona, Don Pablo Gutiérrez-Alviz Conradi, el 27 de febrero de 1997. INSCRITA en el Registro Mercantil de Barcelona, en el Tomo 20.733, folio 137, hoja número B-11.513.
- Reelección por el plazo estatutario de cuatro años de la sociedad **RIMEVI, S.L.**, con NIF número B-58.510.710, con domicilio social en Barcelona (08006), calle Sant Elies, número 37, bajos, local número 2; constituida por tiempo indefinido bajo la forma de sociedad anónima, en escritura autorizada por el Notario de Barcelona, don Antonio Clavera Esteva, el día 28 de diciembre de 1987, número 3.523 de protocolo; inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, en el Tomo 20.927, folio 160, hoja número B-14.175, y titular del CIF nº B-58.510.710.
- Reelección por el plazo estatutario de cuatro años de la sociedad **REIG JOFRE INVESTMENTS, S.L.**, con N.I.F. número B-66115437 con domicilio social en Sant Joan Despí (08970 - Barcelona), Calle Gran Capita, número 6-10; constituida por tiempo indefinido, mediante escritura otorgada por el Notario de Barcelona, don Pedro Lecuona Ortuzar, el día 12 de septiembre de 2013, bajo el número 1.649 de su protocolo, inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, al Tomo 44065, Folio 143, Hoja B-446200; N.I.F. número B-66115437.

- Nombramiento por el plazo estatutario de cuatro años de la **MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA, MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA**, con NIF V28024149, con domicilio social en Madrid, calle Serrano, número 9, 3º, 28001 Madrid, constituida por tiempo indefinido y adaptada a la Ley de Sociedades Anónimas, en escritura autorizada por el Notario de Madrid, D. José María Sánchez-Ventura y Pascual, el día 1 de febrero de 1.990, número 397 de protocolo. INSCRITA en el Registro Mercantil de Madrid, en el Tomo 22, folio 115, sección 8 hoja número 478, inscripción 1ª
3. Delegación en el Presidente del Consejo de Administración y en D. Alex Vives Roura Secretario no Consejero para que cualquiera de ellos pueda, indistintamente, entre otros: (i) Solicitar la admisión a negociación en las Bolsas de Valores españolas y cualesquiera otros mercados en los que las acciones de la Sociedad coticen en el momento de la ejecución del acuerdo de capital social, así como su integración en el Sistema de Interconexión Bursátil Español (SIBE) (ii) Llevar a cabo los actos necesarios con el BME Growth y con IBERCLEAR, así como ante cualquier organismo, para solicitar la admisión a negociación de las acciones que se emitan por la Sociedad.